

Al margen de la sesión

UN PROGRAMA VIEJO QUE SIEMPRE ES NUEVO

Es costumbre inveterada que quien pasa a ocupar un cargo tan ligado a la vida de la población como la alcaldía, haga una exposición de los proyectos que se propone desarrollar, cosa que constituye su programa. Y si el designado para dicho puesto guarda silencio, es la prensa la que va haciendo desfilar en aquellos días las cuestiones fundamentales que preocupan a Granada y cuya solución se viene demandando desde hace tiempo como necesaria y urgente.

Ha constituido una excepción el señor Palanco Romero que nada dijo ni tampoco se le pidió, relacionando con el programa que se proponía llevar a cabo. Pero ello estaba justificado, ya que las circunstancias en que fue elegido alcalde, verdaderamente difíciles, sólo permitían ir afrontando lo agobiante, lo que estaba planteado en aquellos momentos, que no permitían pensar en lo que iba a hacerse al día siguiente. De un modo natural, sin forzamientos, ha llegado la oportunidad de modificar la táctica y no la desaprovechó el alcalde.

En pleno Cabildo, con evidente acierto, el señor Palanco al dirigirse, preguntando a los concejales y a las Comisiones, trazó el verdadero programa que debiera realizar el Municipio si trata de identificarse con la opinión y responder a sus anhelos y a las necesidades de la capital. El inquirir el estado de las cuestiones planteadas era más interesante que hacer la enumeración de las mismas y eso fue lo que anteañoche llevó a cabo el alcalde, conquistando las simpatías de la población que está a su lado y el concurso de la prensa que, persuadida de su misión sólo aspira a recoger sus palpitaciones y anhelos.

Nada nuevo dijo el viernes el señor Palanco. Cuanto fue traduciendo en preguntas concretas, lo conocen sobradamente los lectores de NOTICIERO GRANADINO, ya que por sus columnas van desfilar diariamente los problemas que preocupan a los granadinos y que debieran haber sido resueltos hace tiempo.

En el Gobierno civil

CONTINUAN PLANTEANDOSE CUESTIONES DEL TRABAJO

Asuntos de Benamaurel

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil interino, señor Martínez Carrillo, les manifestó que continuaban actuando a su despacho visitas y comisiones para hablarle de asuntos relacionados con el trabajo.

Una comisión de Benamaurel dijo al gobernador que le había visitado, para quejarse de que la Alianza de Labradores no cumple con los contratos de trabajo; solicitan, además, el envío de un delegado del trabajo. El señor Martínez Carrillo expuso que de este asunto le habían comunicado desde Benamaurel una impresión contraria y que había dicho a sus visitantes que para enviar el delegado del Trabajo era preciso que estuviesen dispuestos a abonarle sus dietas y gastos.

Sobre una finca de Calicasas

Don Leopoldo Cabrera, vecino de Granada y dueño de una finca del término de Calicasas, habló con el señor Martínez Carrillo—según dijo éste—de asuntos relacionados con la expresada finca.

Para tratar de dicho asunto, iré hoy al pueblo un miembro de la U. G. T., quien se pondrá al contacto con obreros y propietarios.

Un escrito

También dijo el gobernador que el vecino de Pinos Genil, José Ruiz, le había dejado un escrito referente cuestiones obreras.

Los trabajos al "tope" en la Acequia Gorda

Otra de las noticias que proporcionó el señor Martínez Carrillo a los informadores, fue la de que varios obreros que habían trabajado al "tope" en las obras de la Acequia Gorda, le habían visitado, pidiendo que se les abonaran los jornales, respondiendo el gobernador interino que como ello no era legal no podía interceder en favor de la pretensión aludida.

Sobre el nuevo gobernador

Los informadores preguntaron al señor Martínez Carrillo, si sabía cuando vendría a Granada el nuevo gobernador, don José Escudero Benicóla, y si tenía algunos antecedentes de él.

El señor Martínez Carrillo repuso que no tenía noticias aún, pues sólo había visto en la "Gaceta" el cese del señor Joven Hernández, que parece que tiene el propósito de venir a Granada para posesionar a su sustituto.

Por más que se dé vueltas a la imaginación para señalar la causa del comentado retraimiento, se tropieza con el "tope" de la dificultad de hallarla. Aguardemos acontecimientos, que todo se sabrá desde los escaños; y "Zamora no se tomó en una hora".

Si el señor Palanco traduce en realidades sus propósitos y da vida a todos esos proyectos fundamentales que han ido cayendo en el olvido, merecerá la gratitud de los granadinos, cuya asistencia no le faltará y contará con la colaboración leal y desinteresada de la prensa, siempre al servicio de la ciudad. Al menos, la nuestra, no ha de faltarle. La destacada ausencia de anteañoche de la minoría socialista, no debe de preocuparle lo más mínimo, porque la táctica de este partido original y extraña, consiste en enemistarse con el capital y el trabajo, con tal de seguir una trayectoria egoísta y personal, cuyas consecuencias no tardará en sentirlas.

Con un programa de trabajo, lealtades y sacrificios, no encontrará grandes obstáculos el señor Palanco. Si alguien tratara de entorpecer el desenvolvimiento de la obra que representan los proyectos expuestos en el último Cabildo, periódicos sin compromiso de partido, que no tienen otro programa que servir a la ciudad, darían cuenta con la claridad precisa de quienes no deben llamarse granadinos y si merecer la repulsa de la población, cuyos anhelos hay que recoger sin equívocos, ni compromisos, sin habilidades personales ni cuquerías políticas. De lo viejo sólo queremos esos proyectos que es absurdo irlos dejando al margen; todo lo que se asemeje a los antiguos sistemas, no pueden hacerlo prevalecer los que se jactan de haberlos hundido el 14 de abril y se titulan la vanguardia de defensa de la República. Los problemas que tiene pendientes Granada deben de resolverse los granadinos y quienes sientan esto, lo menos que habrán de hacer en esta tierra hospitalaria, es no entorpecer su avance progresivo.

En breve, pues, se formulará el proyecto y presupuesto para tales obras. Por lo que respecta a la Universidad, el nuevo rector, don Alejandro Otero, quiere que a la mayor brevedad se amplie aquel Centro docente con la parte que ocupan actualmente el Gobierno civil y la Diputación provincial. Esta última sabido es que se trasladará a su nuevo edificio del antiguo castillo de Bibataubín que, una vez hechas las obras de adaptación, será uno de los palacios provinciales mejores de España. Queda, pues, el problema del traslado del Gobierno civil, para el que se pensó hace unos días obrar un

este motivo, que había oído decir que el nuevo gobernador era abogado. El diputado a Cortes don Juan Carreño, a quien interroguemos asimismo, dijo que no tenía antecedentes del señor Escudero. La misma pregunta hicimos a don José Alvarez de Cienfuegos, que regresó anteañoche de Madrid, el que sólo sabía que el nuevo gobernador de Granada es radical socialista.

Asuntos de Chauchina

Dos labradores de Chimeñecas con ferenciaron con el señor Martínez Carrillo sobre asuntos de trabajo en unas fincas que poseen en el término de Chauchina.

La Unión de propietarios de Granada

Por último expuso el gobernador interino que le había visitado el presidente de la Unión de Propietarios y labradores de Granada, para hablarle de un asunto en relación con una finca que posee en Guadalupe, don Mercedes Velasco.

POLITICA

Ayer se hicieron los naturales comenarios a la actitud de retraimiento observada por los socialistas en el último Cabildo.

No se explicaban la mayoría de los opinantes la abstención de la más numerosa de las fracciones, ya que actúa un alcalde elegido por el Pacto de Izquierdas y se le ofreció solemnemente en Cabildo una colaboración franca y decidida.

Por otra parte no ha ocurrido incidente alguno que explique ese alejamiento de las tareas en quienes consideran no pocos que son los más obligados a desempeñarlas, empezando por las presidenciales, ya que de democráticamente le corresponden, por ser el grupo numéricamente más importante.

Ayer mañana no fué visto edil socialista alguno en el Ayuntamiento, a donde el día anterior acudió, precisamente, uno de los más caracterizados de dicha minoría.

La salud del alcalde parece que es mejor que nunca, y en cuanto a su salud política, sólo podría quebrantar un voto de censura de la mayoría o una destitución de la Supremacía.

Veremos la explicación que en la próxima sesión municipal se da de esta especie de huelga de brazos caídos de los socialistas, quizá acordada en la reunión de la víspera de Cabildo, donde trazarían su conducta del día siguiente.

Crónica de Sociedad

Se encuentra entre nosotros, acompañado de su bella y distinguida esposa, nuestro buen amigo el joven industrial de Guadix, don José Valdivia Reche.

—Ha marchado a Málaga, don Luis Camacho Contreras.

—Se encuentra restablecido de su ligera dolencia, el joven alumno de esta Universidad, don José Martínez Carmona.

—Ha marchado a Madrid, don Ramón Noguera.

—Aun cuando todavía no ha abandonado el lecho, se encuentra bastante mejorado de la grave afección que padece, nuestro estimado amigo, el abogado de este Ilustre Colegio, don Germán García Gil de Gijón.

Deseamos su total restablecimiento.

NOTICIERO GRANADINO sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado

Los edificios oficiales

La Universidad, el Gobierno civil, la Comisaría y el cuartel para los guardias de Asalto

La próxima instalación en Granada de la Compañía de Guardias de Asalto, y la imperiosa necesidad de la ampliación de nuestra Universidad, ponen de actualidad la cuestión de los edificios oficiales de Granada.

Recientemente ha estado en nuestra capital uno de los arquitectos del Ministerio de la Gobernación, afecto a la Dirección general de Seguridad, para ocuparse de buscar un edificio que sirva de alojamiento a las fuerzas de Asalto destinadas a Granada.

Aunque se ha dicho que irían a un edificio del Campús de San Jerónimo, es lo cierto que esto será provisionalmente, pues existe el propósito de que los guardias de Asalto ocupen el mismo local que los de Seguridad y Cuerpo de Vigilancia.

El referido arquitecto visitó la Comisaría y sacó la impresión de que haciendo determinadas obras en el edificio de la calle de la Duquesa, podría adaptarse a los tres organismos policíacos referidos.

En breve, pues, se formulará el proyecto y presupuesto para tales obras.

Por lo que respecta a la Universidad, el nuevo rector, don Alejandro Otero, quiere que a la mayor brevedad se amplie aquel Centro docente con la parte que ocupan actualmente el Gobierno civil y la Diputación provincial. Esta última sabido es que se trasladará a su nuevo edificio del antiguo castillo de Bibataubín que, una vez hechas las obras de adaptación, será uno de los palacios provinciales mejores de España. Queda, pues, el problema del traslado del Gobierno civil, para el que se pensó hace unos días obrar un

segundo piso en el local de la Comisaría, pero ello no ha tenido, según nuestras noticias, aceptación en las altas esferas, por lo que el problema de los edificios oficiales a que antes aludíamos se queda reducido a la instalación del Gobierno civil.

Nadie ignora la analogía de servicios del Gobierno y la Diputación y la relación que guardan ambos organismos en los que, a diario, comisiones y particulares tienen que despachar sus asuntos.

Teniendo en cuenta esto, surge la necesidad evidente de que el nuevo edificio del Gobierno civil esté unido o por lo menos lo más próximo a la Diputación provincial.

Junto al antiguo castillo de Bibataubín, futuro palacio de la Diputación provincial, hay algunos edificios bastante viejos, los que podrían adquirirse en buenas condiciones económicas y construir el Gobierno civil de nueva planta, con lo que se conseguiría dotar de un edificio decoroso a dichas dependencias y domicilio del representante del Gobierno, y mitigar la crisis de trabajo con la nueva construcción, saneando y embelleciendo, al propio tiempo, aque

lla parte de la ciudad. Es propósito decidido de la Universidad de Granada demoler en cuanto desaparezcan del local que hoy ocupan el Gobierno y la Diputación, el vetusto edificio colindante a dicha Universidad, para edificar de nuevo la ampliación de aquel Centro docente, en el que, como es sabido, se quieren introducir grandes y modernas reformas: tales como laboratorios, gabinetes de estudios, restaurant escolar, etc., etc.

Sucesos varios

A un militar retirado le sustrajeron ayer la cartera con más de dos mil pesetas

Niña herida a consecuencia de la explosión de un fulminante. Sustracción de una bicicleta y de un abrigo

Le quitó la cartera en el cine El militar retirado, don Joaquín Sánchez Gómez, domiciliado en la placeta de Canasteros, 15, puso anoche en conocimiento de la Policía que hallándose en el Salón Nacional le sustrajeron del bolsillo interior de la americana, la cartera conteniendo 2.050 pesetas, el carnet de militar y otros documentos.

Ignora quien haya podido ser el autor del hecho, ya que el que fuera obró con tal limpieza, que el señor Sánchez no se dio cuenta de que estuvieran "andándose" en el bolsillo, ni tampoco observó a nadie que le infundiera sospechas a su lado.

Niña con quemaduras por explosión de un fulminante

En el Hospital de San Juan de Dios fué curada ayer tarde de quemaduras en los párpados y ojo derecho la niña de 10 años, Angustias Sánchez Quero, que habita en la calle de Loarte, 5, y que se las produjo al estallar un fulminante con que jugaban varios niños en la calle de Elvira.

El estado de la pequeña se calificó de menos grave.

Sustracción de una bicicleta

Diego Sánchez Jiménez, de 23 años, chófer, que vive en la calle del Santísimo, 2, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que del portal de la Casa de Correos le sustrajeron ayer una bicicleta, valorada en 330 pesetas.

Rescate de un abrigo

Unos guardias de Seguridad presentaron ayer en la Comisaría a Manuel Cuéllar Morilla, de 51 años, domiciliado en Elvira 7, a requerimientos de Concepción Sánchez Serrano, que

se ocasionó ayer una herida en el mentón, penetrante en la cavidad bucal, menos grave, y erosiones en el muslo derecho, leves. Fué curado en la Casa de Socorro.

Rateros detenidos

La Policía detuvo anoche a Antonio Alcántar Izo y a Cecilio Jaén López, rateros conocidos.

El primero fué detenido en la Plaza del Carmen y el segundo en la de Bibarrambla.

LA CUESTION AGRARIA

La recolección de aceituna en los pueblos

Ayer celebraron una conferencia el labrador del cortijo de "Los Llanos", del término de Mocín, anejo de Olivares, señor Gómez Jiménez, el presidente de la Federación provincial de la U. G. de T., don Juan Fernández Rosillo, y el secretario de la misma, don Miguel Jiménez Castillo, con el fin de suavizar las diferencias existentes con el elemento obrero, agudizadas con motivo del incidente ocurrido hace días y a consecuencia del cual resultó herido don Arturo Gómez Jiménez.

Parece que se llegó a un acuerdo y que se convino la recolección de la aceituna en el expresado cortijo a razón de siete céntimos el kilo.

En caso de estar conformes los trabajadores de dicho término, se firmará un acta por ambas partes, para que sea respetado por las mismas el mencionado acuerdo.

También estuvieron tratando los referidos señores Rosillo y Castillo, con los señores Cafiavete y el obrero mecánico Francisco Fernández, y el diputado a Cortes, señor Carreño asuntos relacionados sobre la recolección de aceituna, como asimismo para echar a andar un molino de aceite, de gran importancia, en el término de Iznalloz.

Parece que para ultimar este asunto marcharán hoy a Iznalloz el presidente y secretario de la Federación provincial de la Unión General de Trabajadores.

Visitó al gobernador interino el presidente de la Comisión gestora de Güéjar Sierra, para hablarle de asuntos administrativos y de los contratos que habían hecho algunos labradores para recoger la aceituna con obreros de otros pueblos, señalándoles como remuneración la tercera parte de la cosecha.

PICADILLOS

Por casualidad dicen que fué el no asistir a la sesión del viernes un solo socialista. De casualidades como esa está el infierno lleno.

Se va a tratar del Estatuto andaluz. Un castizo podría preguntar: Y eso, ¿con qué se bebe?

El pueblo de nuestra provincia más propicio al invierno: Chimeñecas.

¿Cuántos nietos tendrían ya, si aparcerían, las niñas de la calle de Hilarión Eslava?

¿En qué se parece nuestra ciudad a un jamón? En que tiene chorreras.

Asociación Benéfica de Granada

Se pone en conocimiento de todos los socios protectores de la Asociación benéfica de la provincia de Granada y del público en general, que las cuentas y justificantes correspondientes al año anterior de 1932, se encuentran a disposición de los mismos para que puedan ser examinadas, todos los días laborables, a las horas de oficina en la Diputación provincial (Contaduría).

Se han dado de alta para el año actual en las cuotas de 5 pesetas mensuales, doña María del Mar Bermúdez de Castro y don Javier Allende Salazar, y con la de 250 don Manuel Pérez Castillo.

De Instrucción pública

La reanudación de las clases Conforme al horario correspondiente al curso actual las clases en la Universidad y demás centros de la capital se reanudarán el día 9 de los corrientes.

Consejo provincial

Con esta fecha se expiden títulos de maestros interinos a favor de los señores siguientes:

Don Joaquín García, Granada, número 28; don Manuel Jiménez, Granada, núm. 30; don Antonio Antelo, Mecina Alfahar; don José Serrano, Busquizar; don Miguel García, Fomelas; doña Asunción Ortiz, La Soria Morales García, Albuñol.

Lo que por mediación de la Prensa, se hace público para los efectos pertinentes.—La presidente, Petra Jilana (Huétor Santillán); doña Matinez.

La Asamblea Regional Andaluza

GRANADA NO DEBE INHIBIRSE EN LAS DELIBERACIONES

En Córdoba, a fin de este mes, se reunirá la Asamblea que deliberará acerca del proyecto de autonomía económica-administrativa de la Región andaluza.

Interesa enormemente a Granada esta reunión, máxime cuando entre las proposiciones previas, figurará la de si para los efectos de la organización administrativa debe Andalucía dividirse en dos porciones, oriental y occidental.

Los altos intereses de nuestra provincia y de las que formaban el antiguo reino granadino exigen esa división que, además de responder a la Historia, está en consonancia con el factor geográfico. No pueden ser iguales, no pueden regirse por idénticas normas la alta y la baja Andalucía, el occidente y el oriente, tan distintas en sus características, como en su topografía. Desde Sevilla podrá ser lógico que se legisle para Cádiz, Huelva y hasta para Córdoba; pero no para las provincias que a la nuestra rodean y de las cuales se halla bastante distanciada la que aspira a ser capital única de Andalucía.

Granada debe acudir a esa Asamblea para mantener la necesidad de la división de ambas Andalucías, ya que la capitalidad de la Oriental le corresponde por propias e indiscutibles prerrogativas.

En la Agrupación Socialista

Mitín de los Empleados de Banca

Anoche a las nueve y media, tuvo lugar en la Agrupación Socialista el mitín de los trabajadores de Banca, al objeto de insistir en las mejoras que solicitan.

Presidió el acto el vice presidente de la Asociación de Banca, que empezó diciendo que tienen ellos un pleito pendiente con la patronal, la cual trata de eludirlo, reuniéndose para amañar falsedades, y después enviar una nota al presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda exponiendo en ella el estado precario de la Banca y pidiendo la suspensión de la Conferencia de Salarios y prórroga del contrato actual.

Los empleados de Banca piden—añade—que la jornada de trabajo no agote la resistencia física del individuo. Que desaparezca el apartado B) de la base 23, por el que los patronos pueden despedir a su capricho a los empleados.

Carlos de Castro, de la Asociación de Banca, expone que los patronos hacen campaña contra sus empleados, aprovechándose de la buena fe de éstos, y que hace tiempo los trabajadores de Banca se unieron a los demás obreros que sufren como ellos.

Las bases del nuevo contrato han sido aprobadas en contra de la patronal, que ha elevado recurso contra éstas.

Juan Noguera, de la Asociación de Azucareros, manifiesta que todos los trabajadores son hermanos, y que estos trabajadores de la Banca han sido explotados lo mismo que los demás obreros.

Hay que aprestarse a la lucha, pues cuando un hombre se acerca al patrono éste no le da protección. Lo tiene a su lado mientras le conviene y cuando no le sirve lo echa.

He tenido la suerte—dice—de presenciar un Congreso obrerista y he visto que todos los trabajadores sufren lo mismo.

Todos los obreros deben ser unos y marchar unidos, tanto los intelectuales como los manuales.

Matías Callao, de la Asociación de Escritorios, expone que ellos apoyan a sus compañeros los de Banca.

Los patronos, los años de abundancia hicieron sus reservas para ellos, pero se olvidaron de los trabajadores, como si éstos no tuvieran también sus necesidades.

Añade que van mejor vestidos que los demás obreros a la oficina, porque así lo exigen los patronos, ya que si fueran con alpargatas y blusas éstos no los admitirían, pero que son tan dignos como las levitas y chisteras, ya que estas prendas sólo han quedado para el Carnaval.

Los empleados de Banca siempre encuentran apoyo en los de Escritorio, ya que lo que aquellos piden es justo y razonable.

Manuel Peñas, de la Asociación de Banca, dice que a todos les tiene preocupado el contrato de trabajo.

No debe haber discrepancias entre compañeros, sino unión entre ellos, y los trabajadores no deben pensar en puestos vistosos sino en aquellos ganados por la valía y el esfuerzo en conseguirlos.

Francisco Soriano Lapresa, vicepresidente de la Sección Varía, manifiesta que los patronos se oponen a las bases de la clase trabajadora y recurren al apoyo del ministro de Hacienda y no quieren ver al ministro del Trabajo.

Se van a discutir las bases para un anteproyecto de Estatuto hasta convertirlo en definitivo; y como entre las Corporaciones que se disponen a asistir y las adheridas suman 535, ascendiendo sus votos a más de las dos terceras partes del censo electoral que el artículo 12 de la Constitución de la República exige para otorgar las autonomías, conviene no inhibirse, porque podemos encontrarnos con un Estatuto definitivo en que no se tengan en cuenta las legítimas aspiraciones de esta porción andaluza, por haber hecho dejación de su derecho.

Es preciso sacudir la frialdad con que se han acogido todos estos trabajos preparatorios de la Asamblea Regional de fin de mes. Se ventilará en ella el porvenir andaluz y Granada no puede cruzarse de brazos y dejar hacer a otras provincias más avisadas y activas defensoras de su punto de vista.

Si no asistiera una nutrida representación nuestra que tomase parte en las deliberaciones, propugnando la constitución de Andalucía Oriental desligada del centralismo sevillano, caeríamos de autoridad moral para luego quejarnos de lo que, pudiendo evitarlo, no lo hicimos. No lloremos después, imitando a Boadilla, lo que no supimos o no quisimos defender como hombres.

Los Bancos están colocados en el centro de la Economía y traen la plus valía.

Los empleados de Banca son explotados, ya que su trabajo no puede ser compatible, como lo es los de otras industrias.

Si las fuerzas capitalistas no fueran ciegas, aceptarían las bases presentadas por sus empleados, fingiendo un regateo.

Una huelga duradera de empleados de Banca en toda España, ocasionaría pérdidas sensibles a la patronal y una catástrofe al capitalismo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos al terminar sus respectivas disertaciones.

EN LA CRUZ BLANCA

Un beodo que se resiste a ser detenido

Hubo lucha por reducirlo a la obediencia y resultaron heridos dos guardias y también él.

En las proximidades de la Cruz Blanca promovía ayer escándalo, en estado de embriaguez y causando molestias al público al implorar la caridad, Rafael Gutiérrez Rivas, de 44 años, de Madrid, sin domicilio en nuestra ciudad.

Los guardias urbanos números 19, José Almenara López, y 20, Antonio Ramos García, trataron de conducir al beodo, "por las buenas", a la Comisaría, pero aquél se resistió de tal modo que los guardias tuvieron que luchar con él para reducirle, ya que a Rafael le dió por arrojarse al suelo.

El detenido, que al fin pudo ser conducido a la Comisaría, resultó con una contusión en la cabeza y erosiones en la muñeca derecha.

El guardia Almenara sufrió erosiones en la muñeca derecha y su compañero Ramos erosiones en las manos y una contusión en el muslo izquierdo.

Guardias y detenido fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

El crimen de la calle de Monterería

Siguen las declaraciones Continúa el Juzgado especial sus trabajos para el esclarecimiento del crimen ocurrido días pasados en la calle de Monterería.

Con relación a este suceso, prestó ayer declaración ante el juez señor Morenza, citado por éste, el abogado don Salvador Fernández Vivanco, a quien, como es sabido, ha encargado de su defensa el procesado José Landera.

También comparecieron de nuevo para ampliar sus primeras declaraciones, entre otras personas, el cabo de la Guardia civil, señor Morcillo, y el guardia del mismo Instituto, señor Hidalgo.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.150 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 31 indigentes.

La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO, se refleja en el mayor negocio de sus anunciantes

SALON NACIONAL
MAÑANA LUNES
— ESTRENO DE —
VICTORIA Y SU HUSAR
Formidable OPERETA marca A.A.P.A.
— por —
IVAN PETROVICH, el famoso bariton,
MICHAEL BONEN y la ideal pareja
cómica PAUL VEREBES
y GREDA THELMER

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Nota de Estado sobre la combinación diplomática

PROXIMA SALIDA DEL "ESPAÑA NUM. 5" PARA RECOGER A LOS DEPORTADOS QUE QUEDAN EN VILLA CISNEROS. — EL ESTATUTO GALLEGO

Madrid, 7. — El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que la próxima madrugada realizará el viaje a Villa Cisneros el "España num. 5".

Interrogado si conocía la instancia que han dirigido los abogados defensores de los procesados por los sucesos de agosto que regresarán en breve a la Península, respondió: — Lo conozco y estoy esperando que llegue el "España num. 5" para invitar a esos señores a que visiten el barco y comprueben si está o no acondicionado para el transporte de personas.

Cuando se habilitó el "España num. 5", las autoridades competentes verificaron la reglamentaria visita de inspección, y de ella se dedujo que reunía todas las condiciones características para el transporte de personas.

Es curioso — agregó — que los periódicos de la extrema izquierda, entre ellos "C. N. T.", me censuren por la diferencia de trato entre los deportados por lo de Figols y los que lo han sido ahora por los sucesos de agosto.

En parte tienen algo de razón, pues el "Buenos Aires" reunía bastantes menos condiciones que el "España num. 5".

Hablando del Estatuto Gallego, dijo que el Comité directivo de la asamblea de Ayuntamientos gallegos ha enviado al Gobierno un documento pidiendo autorización para celebrar el plebiscito que señala el artículo 12 de la Constitución, y que lo firma el presidente de dicho Comité.

Yo, que nadie me gana en cariño, al Estatuto, puedo afirmar que mientras esté en el Ministerio, se concederá a Galicia ese plebiscito si lo quiere, y para ello haré lo posible, porque se movilicen todos los notarios de España, pues el Estatuto será por voluntad expresa y categórica de la región gallega.

A CARBONEAR

Cádiz, 7. — El vapor "España num. 5" ha atracado en el muelle del depósito franco, para carbonear. Se cree en una próxima salida.

LAS JUBILACIONES FORZOSAS. — SE DESESTIMA EL RECURSO DEL TENIENTE FISCAL DE GRANADA

Madrid, 7. — Entre los recursos contra las jubilaciones forzadas que han sido resueltos, figura el presentado por don Eduardo Prada Vaqueiro, teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Granada.

DECLARACIONES DE INDALECIU PRIETO. — NO CABE PENSAR EN MUDANZAS POLITICAS. — LAS ELECCIONES DE ABRIL

Madrid, 7. — El ministro de Obras públicas ha hecho declaraciones sobre el momento político.

Comenzó diciendo que no cabe pensar en mudanzas políticas en los primeros meses del año. Caso de que las elecciones municipales, por la influencia del voto femenino resultaran adversas a la significación política del Gobierno, seguramente estarían de más las elecciones parciales legislativas, yéndose a la renovación total del Parlamento.

No puede considerarse factancia por hoy el que se siga diciendo que el puntal más firme de la República es el partido socialista.

Respecto a la constitución de la "Firme" — agregó — ya dije que para la República es más conveniente la unión en la calle que en el Parlamento, porque pudiera ocurrir que, a las escenas de concordia de la Cámara les sirviera de fondo la pugna en los pueblos.

Preciso — dijo — la derecha republicana organizada, no para retroceder, sino para consolidaciones.

De este modo se descartaría del Gobierno el partido socialista, quien en el caso de atomización de la fuerza republicana, asumiría el Poder y su responsabilidad se acrecentaría enormemente.

Prosiguió diciendo que quienes han seguido fieles al régimen monárquico no pueden alimentar ilusiones de restauración.

En España podrá ocurrir todo menos eso. Precisamente mi aspiración de que los socialistas se alejen del Poder, es por el temor de que cualquier magro fracaso determinara que la parte de masa que nos sigue, aumente el anarquismo y el comunismo o por mejor decir los núcleos católicos, poniéndose entonces en peligro muchas cosas que, todavía en España muy retardada en su evolución económica, no se encuentran en sazón para ser súbitamente derribadas y sustituidas.

VISITA A AZAÑA. — FIRMA DE DECRETOS

Madrid, 7. — El jefe del Gobierno recibió al general Luque.

Luego se trasladó al Palacio Nacional, sometiendo a la firma del presidente de la República decretos de diversos departamentos.

AGASAJO A LOS AGREGADOS MILITARES

Madrid, 7. — En un hotel céntrico se celebró el banquete con que el jefe del Gobierno obsequiaba a los agregados militares de los países acreditados en Madrid.

También asistieron el ministro de Marina y el general Queipo de Llano.

LAS ASOCIACIONES ESPAÑOLAS DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Madrid, 7. — Visitó al ministro de Estado el presidente de la Federación de Asociaciones españolas de estudios internacionales, para darle cuenta de la iniciativa de dicha Federación relacionada con los conflictos entre las Repúblicas hispano-americanas, encaminada a lograr la concordia entre los pueblos hermanos.

El señor Zulueta le hizo presente que ve con simpatía esta empresa. También visitó al ministro de Estado el secretario de la Embajada de España en el Vaticano.

BUJEDA, A TARANCON

Madrid, 7. — El director de Propiedades, señor Bujeda, ha marchado a Tarancon para asistir al entierro de una prima suya.

RIOS, A LA SIERRA

Madrid, 7. — El ministro de Instrucción pública marchó a la sierra, donde permanecerá hasta el lunes.

MANIFESTACIONES DE ALBORNOZ. — LOS RECURSOS ESTIMADOS Y DESESTIMADOS. EL PANORAMA POLITICO

Madrid, 7. — El señor Albornoz confirmó que el Consejo de ayer desestimó cincuenta y cuatro recursos de jueces y magistrados, admitiéndose se trece.

Facilitó una nota justificando las jubilaciones por hostilidad hacia el régimen.

Se tuvieron en cuenta principalmente los informes aportados por las autoridades judiciales.

Algunos otros recursos no se aceptaron, atendiendo al estado de salud de los interesados, cuya actuación profesional, por fuerza, resulta deficiente.

Otros se desestimaron porque fueron presentados fuera del plazo reglamentario.

Se estimaron los siguientes: Magistrados del Supremo, señores Reinoso y Piquer.

Jueces, fiscales y magistrados, don Fermín Carbayo, don Pablo Callejo, don Juan de Dios Cuesta, don Francisco de Paula Mena, don Andrés Basanta, don Fernando Perceiro, don Enrique Hernández Carillo, don Pedro Puente Partagas, don José María Viguera, don Joaquín Mier y don Luis Mosquera.

Estos recursos se admitieron por haberse desvanecido los cargos hechos contra los recurrentes.

Todavía quedan sin resolver algunos, esperándose informes de las autoridades judiciales.

Luego se refirió el señor Albornoz al pleito del comarcal de Barcelona, manifestando que oficialmente nada conoce el Gobierno.

En aquel momento le llamó a con-

ferencia telefónica, desde Barcelona, el señor Anguera de Sojo, presidente de aquella Audiencia.

El señor Albornoz le rogó que le llamara más tarde.

Finalmente, el ministro se mostró de acuerdo con las declaraciones del señor Prieto, de que nada político sucederá hasta la celebración de las elecciones municipales que equivaldrán a un plebiscito entre derechas e izquierdas.

Sigue creyendo que hoy no es posible organizar una derecha y desde luego rechaza cuanto signifique candidatura.

Los verdaderos conservadores deben hacerse cargo de que precisan una profunda transformación. Sin ella nadie podrá entrar en la evolución democrática de la política que se desarrolla actualmente.

EL DESFALCO EN EL DEPÓSITO DE LA REMONTA

Madrid, 7. — El sumario por los desfalcos en el Depósito de Remonta, ha pasado al juzgado número 7, por haberse inhibido el militar.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA, EN CRISIS

Madrid, 7. — El periódico "Luz" se refiere a la cuestión planteada para cubrir la vacante existente en la Academia de la Lengua, y dice que desde el viernes se sabe en Buenos Aires que la Academia Española se halla en crisis, por la dimisión del presidente de la misma, señor Menéndez Pidal.

OSSORIO FLORIT, MAGISTRADO DEL SUPREMO

Madrid, 7. — Un periódico, a título de rumor, acoge el que circula en algunos centros de que por el Gobierno se piensa designar al señor Ossorio Florit, hijo del ex ministro señor Ossorio y Gallardo, para cubrir la vacante de magistrado que existe en el Supremo.

LA ANUNCIADA COMBINACION DIPLOMATICA. — NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 7. — En el Ministerio de Estado se facilitó una nota con la anunciada combinación diplomática.

Esta es la siguiente: Nombrando al señor Díaz Canedo, ministro plenipotenciario de España en Montevideo.

Idem a don Antonio Jaén, para nuestra Legación en Lima.

Trasladando al señor Aristegui, ministro plenipotenciario de España en Estambul, a la Legación de Oslo.

Destinando al señor Muñoz Vargas al Consulado general de Génova.

Idem al señor Arregui a la Legación de Bogotá.

Idem al señor García Conde al Consulado general de España en Atenas.

Idem al señor Prieto, como ministro plenipotenciario, en Bucarest.

Idem al señor Ramírez Montesinos al Consulado general de Sofía.

Idem al señor Ariño al Consulado general de Puerto Rico.

Id. al señor Buhigas al consulado de Jerusalén.

Idem al señor Zapico al de La Habana.

Idem al señor Ranero al de Dublin.

Idem al señor López Oliván al consulado de Estocolmo.

Idem al señor Palencia al Consulado de Estambul.

Idem al señor Luque al Consulado de Buenos Aires.

Idem al señor Sierra al de Orán.

Idem al señor González Arnau, como ministro plenipotenciario de España, en San Salvador.

Ascendiendo a cónsul general al señor Doussinague.

Nombrando al señor Espinós cónsul de España en Manila.

Disponiendo que el señor Afili pase, ascendido, a la Legación de Quito.

Destinando al señor Prieto del Río al Consulado general de París.

Disponiendo que el señor Arenzana pase, ascendido, al Consulado de Panamá.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase a don José Torroba.

Idem de segunda al señor Gómez Navarro.

Idem, id. a los señores Ureña, Tarongí y Builla (don Plácido).

Ascendiendo a cónsul de primera a dos Adolfo Álvarez Builla.

Destinando al señor Gómez Molina a la Legación de Tokio.

Disponiendo que el señor Sevilla pase al Ministerio, a petición propia.

Jubilando a los cónsules de España en Génova, señor Palmaroli y en París, señor Marqués.

Declinando excedente al señor Sanz Tovar, cónsul de Dublin.

Ascendiendo a cónsul general al señor Doussinague, que pasa a desempeñar la Dirección política del Ministerio.

Destinando a la Dirección de asuntos generales a don Vicente Álvarez Builla.

Nombrando embajador de España en la Habana al señor López Ferrer.

Idem ministro plenipotenciario en el Brasil a don Vicente Salas.

PRIETO, A ALICANTE

Madrid, 7. — El ministro de Obras Públicas ha marchado a Alicante para pasar allí el domingo.

Regresará para asistir al Consejo del martes.

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES. — LO QUE DICE DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid, 7. — El ministro de Instrucción Pública ha dicho que los partidos republicanos deben ir a la lucha electoral desunidos.

Las precauciones en el Dueso

Se desmienten los rumores circulados y Sanjurjo dice que le gustaría vivir en Santoña

SOBRE EL RUMOR DE QUE SE PREPARABA LA FUGA DE SANJURJO

Barcelona, 7. — Según rumores circulados hoy, parece que los mismos que facilitaron la fuga a los deportados en Villa Cisneros, estaban preparando la del ex general Sanjurjo del penal del Dueso.

Estos rumores llegaron a conocimiento del Gobierno y por ello se tomaron las medidas de precaución en Santoña.

Se dice que el Gobierno piensa trasladar al ex general Sanjurjo a otro penal más seguro que el Dueso.

Se desconoce la determinación del Gobierno acerca de este extremo.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DEL PENAL DEL DUESO. — TODO SON FANTASIAS

Madrid, 7. — Un periodista ha conferenciado con el director del Penal del Dueso. Le ha dicho que todo eso que se dice es una pura fantasía. Ni hay medidas de precaución ni allí se sigue otro sistema distinto al que siempre se usó en el penal del Dueso.

Respecto a que se estén preparando nuevos alojamientos, no es necesario prepararlos, porque el penal es grande y los presos son pocos.

Dijo además que al penal no van más que los presos condenados por sentencia firme.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid, 7. — El director general

del partido socialista, contra la creencia de muchos, obtendrá gran número de concejales.

DECLARACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO. — LAS ELECCIONES, LA POLITICA DEL GOBIERNO Y LA PROXIMA ACTUACION DE LAS CORTES

Madrid, 7. — El diputado señor Martínez de Velasco ha dicho que antes de las elecciones habrá que determinar la forma en que habrán de cesar la mitad de los Ayuntamientos.

Cree que este año habrá elecciones generales. La política izquierdista del Gobierno, a su juicio, no es francamente liberal ni constitucional.

Respecto a la Federación de Izquierdas parlamentarias no afecta a los radicales, que son insustituibles en el mecanismo de la República.

Agregó que al reanudar sus sesiones el Parlamento, debe discutir primeramente los proyectos de Congregaciones religiosas y Tribunal de Garantías.

SALIDA DEL "ESPAÑA NUMERO 5"

Cádiz, 7. — A las seis y cuarenta y cinco zarpó para Villa Cisneros el "España num. 5" con objeto de traer a los deportados reclamados por la Sala sexta.

ENVIE SUS MERCANCIAS POR ORFILA

Le cobrarán la mitad más barato que el ferrocarril, recibiendo sus pedidos antes que por cualquier otro medio.

Notas de la Presidencia

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 7. — El presidente de la República recibió en audiencia al inspector general de la Guardia civil.

Las precauciones en el Dueso

Se desmienten los rumores circulados y Sanjurjo dice que le gustaría vivir en Santoña

SOBRE EL RUMOR DE QUE SE PREPARABA LA FUGA DE SANJURJO

Barcelona, 7. — Según rumores circulados hoy, parece que los mismos que facilitaron la fuga a los deportados en Villa Cisneros, estaban preparando la del ex general Sanjurjo del penal del Dueso.

Estos rumores llegaron a conocimiento del Gobierno y por ello se tomaron las medidas de precaución en Santoña.

Se dice que el Gobierno piensa trasladar al ex general Sanjurjo a otro penal más seguro que el Dueso.

Se desconoce la determinación del Gobierno acerca de este extremo.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DEL PENAL DEL DUESO. — TODO SON FANTASIAS

Madrid, 7. — Un periodista ha conferenciado con el director del Penal del Dueso. Le ha dicho que todo eso que se dice es una pura fantasía. Ni hay medidas de precaución ni allí se sigue otro sistema distinto al que siempre se usó en el penal del Dueso.

Respecto a que se estén preparando nuevos alojamientos, no es necesario prepararlos, porque el penal es grande y los presos son pocos.

Dijo además que al penal no van más que los presos condenados por sentencia firme.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid, 7. — El director general

INFORMACIONES REGIONALES

Procesamiento de ex tenientes de Alcalde de Barcelona

Cataluña

PROCESAMIENTO DE EX TENIENTES DE ALCALDE

Barcelona, 7. — La Audiencia ha dictado auto de procesamiento contra todos los tenientes de alcalde que tenía el Ayuntamiento de esta capital en 1925, entre los que figuran los siguientes señores: ex barón de Viver, Arnau, Damians, Valle, Díaz Ventalló, Ramón Juncadella, Llansó y Del Río.

Dicha determinación se adopta en virtud de un acuerdo declarado lesivo por el Municipio, relativo a la cesión de las vallas de una calle a cierta Empresa anunciadora.

Se les exige 250.000 pesetas por responsabilidad civil.

CIERRE DE CACARETS. — EL PAGO DEL "GORDO"

Barcelona, 7. — Los dueños de cacarets se proponen cerrar el lunes por no poder seguir el negocio a causa de las multas que se les han impuesto.

— Han sido hechos efectivos en la Delegación de Hacienda, nueve vi-

gésimos del "gordo" de Navidad, adquiridos por Niella.

Otro joven cobró un vigésimo.

Vascongadas NACIONALISTA, LIBERTADO

Bilbao, 7. — Ha sido puesto en libertad provisional el presidente del Centro Tradicionalista Español.

CESE DE AYUNTAMIENTOS

San Sebastián, 7. — En virtud de la destitución de los concejales por el artículo 29, cesarán totalmente en esta provincia treinta y nueve Ayuntamientos, y parcialmente tres.

Castilla

TORO DESMANDADO

Toledo, 7. — Cuando un vaquero conducía al Matadero a seis toros se desmandó uno de éstos acometiendo a cuantas personas hallaba al paso y proporciónándoles el susto consiguiente.

Una pareja de la Guardia civil, mató a tiros al animal.

los 14 días siguientes, o sea antes del 16 de marzo.

Todas las Juntas provinciales, antes del 22 de marzo, resolverán las reclamaciones, y antes del día 25 de marzo comunicarán sus resoluciones a las Juntas municipales e interesadas.

Todas las Juntas municipales designarán antes del día 4 de abril los presidentes de las Mesas electorales y suplentes de los mismos, con arreglo al artículo 36 de la Ley.

—Decreto declarando prorrogado el plazo señalado en el artículo segundo del decreto de primero de noviembre de 1932, para que el personal técnico del Instituto de Reforma Agraria señale los términos municipales de las fincas a que alcance la aplicación de la reforma y en los que se acuse una grave crisis obrera, la finca o las fincas rústicas que estime adecuadas para la intensificación del cultivo.

—Nombrando gobernador civil político y militar de la Colonia de Río de Oro, a don Juan Fernández Aceituno, capitán de Infantería.

EL "DIARIO DE GUERRA"

Madrid, 7. — El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy lo que sigue:

Circular resolviendo que el día 25 del actual se incorporen a los Cuerpos a que estén destinados, sin previa presentación en las Cajas de Reclutas, los 12.124 reclutas de servicio reducido pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo que integran el cupo de filas fijado por la circular de 17 de octubre.

También se dispone que entre los días 20 al 25 del actual sean licenciados, por pasar a situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos pertenecientes al segundo llamamiento de 1931 y agregados al mismo que estén prestando servicio en Cuerpos, unidades, Centros y dependencias del Ejército en la Península e islas adyacentes.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 7. — La "Gaceta" de hoy publica lo siguiente:

Nombrando, por traslación, administrador de Aduanas de Motril, a don Pedro Tellería Alberdi, actualmente inspector de muelles de la de Cádiz.

—Decreto de la Presidencia, por el que se autoriza a la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, para que proceda inmediatamente a la incautación de las listas electorales cuya impresión esté por terminar en la fecha de la publicación de este decreto.

Queda autorizado el Instituto Geográfico y Catastral para que, prescindiendo de las formalidades de concurso o subasta, contrate directamente la impresión de las listas electorales de que se haya incautado.

La mencionada Dirección adoptará las medidas oportunas para asegurar la total impresión del Censo, antes del 16 del actual.

Todas las Juntas municipales del Censo designarán, antes del 31 de enero, los locales en que han de instalarse los Colegios electorales, y expondrán al público el 20 de febrero las tres listas que señala el artículo 34 de la Ley Electoral, las cuales permanecerán expuestas diez días y durante ese plazo podrán formularse las reclamaciones que procedan.

Las reclamaciones, informadas por las Juntas municipales, serán remitidas a las provinciales dentro de

La fuga de los deportados

SIN NOTICIAS. — DOS CONFRENCIAS

Madrid, 7. — El director general de Colonias manifestó hoy que no tenía nuevas noticias sobre la fuga de los deportados de Villa Cisneros.

Celebró una entrevista con el subsecretario de la Presidencia.

Este conferenció luego con el señor Azaña.

REQUERIMIENTO TELEGRAFICO

Madrid, 7. — Ante la persistente ca-

Pasan los telegramas a 3.ª plana

TEJIDOS ARTISTICOS

GRANADINOS

Antonio López Sancho
Alfombras Alpujarreñas. Cortinajes.
Telas para camas turcas.

Molinos, 57 Línea Tranvía
Vistillas

Teléfono 2732. Granada

SALON NACIONAL

Gran temporada de CINE SONORO
Hoy domingo 8 Enero 1933
Secciones a las 2, 3 y 3/4, 5 y 1/2,
7 y 1/2, 9 y 1/4 y 11 1/4.

GRANDIOS

rencia de noticias sobre la evasión de deportados, el director de Colonias ha telegrafado urgentemente al gobernador del Sahara para que le remita detallada información, aunque no la tenga terminada.

Suponía que podría facilitarla a la Prensa esta noche.

PROBARA QUE NO HA INCURRIDO EN RESPONSABILIDAD

Madrid, 7.—En la Dirección de Colonias se ha recibido un telegrama del gobernador destituido, en el que hace presente que probará que no ha incurrido en responsabilidad ni negligencia.

La vida en Madrid

ASEGINATO EN UN BAR

Madrid, 7.—Esta noche en un bar de la barriada de Cuatro Caminos, los obreros Pedro Blanco y José Campa, discutieron acaloradamente.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Dos tubos hallados en Barcelona eran para gases asfixiantes

EL CIERRE DE LA DURO FELGUERA

Oviedo, 7.—Se dice que la Compañía Duro Felguera acordará el cierre definitivo en vista de la prolongación de la huelga.

VUELTA AL TRABAJO

Cádiz, 7.—Los tipógrafos que se hallaban en huelga acordaron dar por terminada la misma.

Hoy se reintegraron al trabajo.

LA INCAUTACION DE FINCAS

Ciudad Real, 7.—Ha llegado a esta capital un ingeniero del Servicio de Reforma agraria para incautarse de las fincas que fueron de la Grandeza.

RIÑA POR CUESTIONES POLITICAS

Pamplona, 7.—En el pueblo de Corella, por cuestiones políticas riñeron varios individuos.

Resultaron tres heridos de alguna consideración y dos contusos.

CLAUSURA DE UN CENTRO. — RECOGIDA DE EDICIONES

Sevilla, 7.—Han sido clausurados los centros de aceituneros, albañiles y tráfico, como consecuencia de las recientes colisiones entre elementos extremistas.

"SOLIDARIDAD OBRERA", DENUNCIADO. — UN ATRACO

Barcelona, 7.—Ha sido denunciado "Solidaridad Obrera".

El conflicto chino-japonés

Un telegrama del Gobierno de Nankin a la Sociedad de Naciones

NOTICIAS PESIMISTAS. — LOS JAPONESES EXTENDERAN SU CAMPO DE OPERACIONES

Londres, 7.—Las noticias que se reciben de China son pesimistas.

Parece que los japoneses se disponen a extender su campo de operaciones.

En China reina gran agitación.

Una nota de la Legación de este país dice que las autoridades del mismo declinan toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir.

NOTA DE LA S. D. N. — TELEGRAMA DEL GOBIERNO DE NANKIN SOBRE EL ATAQUE JAPONES

Ginebra, 7.—La Delegación de China ha entregado a la Sociedad de Naciones un telegrama del Gobierno de Nankin dando una versión sobre el ataque de los japoneses a Sang Hai Kuan.

Estos exigieron a los chinos que retirasen sus fuerzas, negándose el coronel que los mandaba.

Entonces los japoneses iniciaron su ataque, apoyados por un tren blindado.

CRITICAS DE LA PRENSA FRANCESA

París, 7.—La Prensa francesa de izquierdas critica severamente la actuación del Japon en China.

Noticias del Extranjero

FRANCIA

MADARIAGA, ENFERMO. — PIDIENDO EL INDULTO DE UN ESPAÑOL

París, 7.—El embajador español señor Madariaga, se encuentra enfermo de gripe, desde primeros de mes, habiendo empeorado.

No obstante, ayer se levantó para visitar a M. Lebrun y pedirle el indulto del español Ramón Jiménez,

José, empujando un formón de carpintero, dió un golpe a Pedro, seccionándole la yugular. Murió éste en el acto.

Se detuvo al criminal, poco después de ocurrir el hecho.

BANQUETE A FLETA

Madrid, 7.—El afamado "divo" Fleta, ha sido obsequiado con un banquete por la Peña de su nombre.

Asistieron los maestros Villa, Luna y otros compositores.

Se pronunciaron afectuosos brindis.

HOMENAJE A MARQUINA Y A LOLA MEMBRIVES

Madrid, 7.—En el Teatro Beatriz se celebró el anunciado homenaje a Marquina y a Lola Membrives, organizado por los elementos abulenses.

Ambos homenajeados fueron aplaudidos durante la representación dándose vivas a Avila.

FEMINISMO

He aquí condensado en esta palabra todo nuestro ideal, motivo hoy en día de grandes polémicas.

No podemos ni debemos permanecer extraños a lo que pasa en derredor nuestro, sin darnos cuenta de esa labor tan grandiosa que se está elaborando junto a nosotros en el presente siglo.

El feminismo, socialmente hablando, claro es, se presta a diversas interpretaciones que van unidas con el criterio sustentado por cada cual.

Dos grupos hay que destacan visiblemente en esta lucha; el feminismo alocado, antinatural y anticristiano y el feminismo consciente y sensato que reivindica para sí el respeto y derecho que le corresponde por su sexo y condición.

El primero es aquel que pretende por todo y por encima de todo el fundir en un solo molde la educación del hombre y de la mujer. Pretenderlo es un absurdo, puesto que se quiere haya un sexo, cuando por naturaleza son dos.

Y ahora veamos el segundo grupo que podemos llamar nuestro, ya que nosotros lo defendemos y propagamos por ser el más humanitario, razonable y lógico.

Este ideal no es obra de sentimentalismos, sino que nuestro programa lo forman principios doctrinales, sociales y económicos, orientaciones legislativas y jurídicas.

Nosotros y todo el que milita bajo esta bandera, en lo esencial considera al hombre y a la mujer iguales, ya que los dos son igualmente preferidos por el Sumo Hacedor. Pero no dejamos de reconocer las diferencias naturales existentes entre los dos sexos, tanto corporales como espirituales, y por lo mismo los diferentes fines particulares que ambos realizan en la vida. Y con lo precitado no declaramos a un sexo superior al otro, sino que hacemos resaltar sus diferencias, las cuales subsisten en sus funciones fisiológicas, psicológicas y morales.

Descontada es nuestra victoria en todos los órdenes, pero se retarda a causa de que la mujer no está preparada para cumplir su nueva misión y desorientada pregunta: ¿En qué consiste esta doctrina? ¿Qué debemos hacer?

Ante todo, instruirse y educarse y por lo tanto imponerse en los deberes que contrae como esposa, madre, hermana e hija.

Y conste que no es una lucha de sexos lo que nosotros pretendemos, sino una lucha de ideales, cuyas armas son la razón y la equidad, victorias que se obtienen por el general convencimiento de que son las bases en donde se apoyan la paz y justicia humana.

Linda ALCOR

DE POLICIA

Se ha ausentado de Granada, en uso de permiso, el comisario de Vigilancia, don Miguel Leal de Ibarra.

—De la Jefatura de Policía está encargado, por la ausencia del comisario, don Lorenzo López Salinas, también comisario.

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama durante varios días, el inspector don Francisco Rico.

—Marchó a Madrid, con licencia, el vigilante conductor, señor Del Río.

—Pasa unos días en Granada el agente de Vigilancia de la plantilla de Baeza, don Rafael Espinosa.

Información Municipal

Fijación de cuotas

Se ha publicado edicto de la Alcaldía, haciendo saber que, formulada la relación de contribuyentes y fijadas las cuotas que les corresponden de pagar como propietarios de las fincas urbanas enclavadas en las calles de Darro del Boquerón y Almo del Boquerón, por pavimentación; y las calles del Aguila, callejón de los Gitanos, cuesta del Perro, San Jerónimo, Angel Ganivet, Cardenal Mendoza y Nueva del Santísimo por acometidas de agua y alcantarillado, se expone al público por plazo de quince días hábiles para oír reclamaciones.

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga: Don Manuel Pérez Teruel con don Juan Hidalgo González, sobre incidente de pobreza. Ponente, señor Rodríguez; abogado, señor Soler; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orce: D. Baltasar Rios García con la Compañía Gallega de Construcción, S. A., sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Romá; abogado, señor Ramírez; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sección primera de lo Criminal.—Causa del juzgado de Guadix; delito, hurto; procesado, Daniel González Serrano. Ponente, señor Villalba; abogado, señor Reyes; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Causa del mismo juzgado; delito, distracción de aguas; procesado, Federico Carvajal Martínez. Ponente, señor L. Palacios; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Causa del juzgado de Santafe; delito, tenencia de armas; procesado, Antonio Molina Avila. Ponente, señor La Torre; abogado, señor

Díaz Pla; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde.

Causa del mismo juzgado; delito, disparo; procesado, Victoriano Rodríguez Menéndez. Ponente, señor La Torre; abogado, señor Sanz; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Loja; delito, tenencia de arma; procesado, Manuel González Sánchez. Ponente, señor González; abogado, señor Acosta; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

Causa del juzgado de Orgiva; delito, robo; procesado, José Ortega Martín. Ponente, señor González; abogado, señor Roque Rivero; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Sentencias condenatorias

La Sección primera dicta sentencia en causa del juzgado del Campillo, por el delito de tenencia de armas, condenando a Rafael Reyes a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La misma Sala en causa del juzgado de Santafe, por el delito de imprudencia temeraria, condena a Francisco López Barrios a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

La Sección segunda en causa del juzgado del Sagrario, por el delito de tenencia de arma, condena a Salvador Delgado Sánchez a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Absolución

La Sección segunda dicta sentencia absolviendo a José Rodríguez Aguado, del delito de tenencia de armas, declarando las costas de oficio.

Juzgado de guardia

Se encuentra de guardia el del distrito del Salvador: Juez, señor Gómez Morales; secretario, señor Ruiz de Peralta; médico, señor Olóriz, y alguacil, señor Comas.

Concurso de carteles organizado por la Sociedad Sierra Nevada

Reunidos los miembros que integran este jurado calificador acordaron conceder:

El primer premio, al cartel que lleva por lema "Praoreondo", por considerarlo el más adaptado a la propaganda de los deportes de nieve en nuestra Sierra. Abierto el sobre correspondiente, resultó ser su autor don Manuel Prieto Moreno.

El premio de la F. U. E. al cartel que lleva por lema "Corredor número 11", por el mismo concepto que el anterior; siendo sus autores, don Miguel Moreno Olmedo y don Angel Casas Horcas.

El segundo premio al que lleva por lema "Cima", por encontrarse en él la mejor técnica, aunque menos adecuada para el objeto de este concurso, de don Manuel Parizias Carrasco.

El Jurado acuerda asimismo proponer a la Sociedad Sierra Nevada el trabajo fotográfico presentado sin lema, como muy original y apropiado para la propaganda que ha de realizarse. — Por el Centro Artístico, José Carazo; por la Sociedad Sierra Nevada, José Dorronsoro y José Robles; por la F. U. E., Angel Salas.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia, visita de Hospital y provisiones: Capitán de Infantería, don Juan Machado García de Viedma.

Imaginería: Capitán de Artillería, don Miguel Fajardo Martel.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. S., el comandante de la P. M. secretario, Manuel Prieto.

El mando de la Comandancia Militar

Por marchar en el día de hoy en uso de permiso, se hace cargo del mando accidental de la Comandancia Militar de esta Plaza, el coronel del Regimiento de Artillería Ligera núm. 4, don José Iriarte Arjona.

Al servicio de otros Ministerios

Se ha dispuesto que numerosas clases del Cuerpo de suboficiales que prestan servicio en el Cuerpo de Policía Local, queden afectos a los Centros de Movilización para los efectos de documentación, entre los cuales figuran los siguientes:

Brigada don Teodoro Martínez Vicente, del Regimiento de Infantería número 2, al Centro de Movilización y Reserva número 4.

Brigada don Enrique Bodelón Castro, del Batallón de Ametralladoras número 3, al Centro de Movilización número 4.

Sargento primero don Giner Martínez Martínez, del Regimiento número 2, al Centro de Movilización número 4.

Brigada don Félix Rubio Pérez, de la Comandancia de Artillería, al Centro número 4.

Sargento primero don Leovigildo Arranz Valero, de la Comandancia de Artillería de Ceuta, al Centro número 4.

Bajas

Se ha resuelto que las clases que prestan servicio en el Cuerpo de Policía, comprendidos en el Decreto de 11 de Junio de 1931 ("Gaceta" núm.

ro 1931), sean dados de baja en sus armas respectivas.

Sargentos Luis Guerrero Aróstegui, del Regimiento de Infantería número 2; Marcelo Sánchez Murillo, del mismo; Luis Aneas Martín, del Cuarto Ligero; don Enrique del Castillo González, del mismo; don Juan Melero Navarrete, del mismo; don Luis Pérez Ortiz, del mismo.

Apto para el ascenso

Ha sido declarado apto para el ascenso el Veterinario Mayor don Enrique Ponce Romero.

Vacantes de destino

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las vacantes que existen en los diversos Cuerpos y unidades del Ejército; en esta guarnición existe una vacante de capitán en la Caja de Reclutas de Granada número 16.

Material de acuartelamiento

Se ha dispuesto se incluya la taquilla para tropa entre el material cuya adquisición corresponde a los Cuerpos con la cantidad que por los individuos presentes en filas se les asigne en presupuesto, atendiendo también con dicha cantidad a los gastos que origine la adquisición de lámparas eléctricas para el alumbrado en los cuarteles.

Plantillas

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente disposición:

"Este Ministerio ha resuelto que los capitanes de Infantería que excedan de la plantilla en los regimientos, según las publicadas por orden de 26 de Diciembre próximo pasado (D. O. núm. 306), continúen en sus actuales destinos en plaza de inferior categoría, percibiendo el sueldo y gratificación de filas del empleo de teniente por la sección cuarta de la vigente ley de Presupuestos, y por la sección 16 (capítulo tercero, artículo primero) de la misma diferencia de sueldo y gratificación de teniente a capitán. Asimismo, los capitanes de Infantería que resultan sobrantes en los Centros de Movilización y Reserva números 1, 2, 4, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14 y 16, seguirán en los mismos ocupando plaza del empleo inferior, cobrando sus haberes los que ocupan plaza de teniente en la forma expresada anteriormente, excepto la gratificación de filas.

El otro de los capitanes sobrantes en el 6, 8 y 10, se les confirma también en ellos en plaza de igual empleo correspondiente a otra arma, con arreglo a lo dispuesto en la orden de 9 de Enero de 1932.

Comisiones dietas

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Las Pagadurías Militares de haberes no efectuarán abono de dietas por ningún concepto ni en ningún caso más que en virtud de las órdenes de pago que directamente reciban de este Ministerio.

Segundo. Las autoridades militares, a fin de evitar perjuicios que podrían ocasionarse a los designados para desempeñar comisiones, se abstendrán de consignar en los pasaportes el derecho a dietas, debiendo solicitar para cada caso su concesión, a fin de que por este Ministerio, al propio tiempo que se concede el derecho a dietas, se den las oportunas órdenes de pago a las Pagadurías que han de satisfacerlas.

En aquellos casos en que por orden ministerial se tengan derecho con carácter general a dietas (efectuación prácticas reglamentarias, comisiones topográficas, etc. etc.), las autoridades militares interesaran del Ministerio a medida que surjan los casos particulares, que se den las oportunas órdenes de pago a las Pagadurías militares encargadas de satisfacerla, teniendo entendido que cuando se trate de comisiones que por su naturaleza especial (maniobras, algunos cursos de perfeccionamiento, etc. son objeto de previos presupuestos aprobados por la Superioridad, en los que ya van incluidas las dietas, no se precisarán estas órdenes de pago a las Pagadurías encargadas de su abono.

Tercero. Terminado el pasado año de 1932, deberá solicitarse por las autoridades correspondientes en este nuevo ejercicio, la revalidación de las comisiones que continúen a partir del mes actual, por los días precisos y no superiores a tres meses, al objeto de aprobación por este Ministerio.

NOTAS TAURINAS

La encerrona que hoy domingo se había de celebrar en la Plaza de Toros del Triunfo, se verificará el próximo domingo, día 15.

La suspensión ha sido por causas ajenas a la voluntad de los organizadores.

Nueva Plaza de Toros-S. A.

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores accionistas de esta Sociedad con carácter urgente, a Junta general extraordinaria que se celebrará el miércoles 11 del corriente, en nuestro domicilio social, Nueva Plaza de Toros, para tratar asuntos de gran interés.

La citada Junta tendrá lugar en primera cita a las tres de la tarde y si no concurren número suficiente de accionistas, se celebrará en segunda a las tres y media de su tarde, cualquiera que fuera el número de asistentes.

Granada 8 de Enero de 1933.

El Consejo de Administración



LA SEÑORA

Doña María Ortega Martín

Maestra Nacional de Escúzar

Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer, a las nueve y media de su mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, don Gabriel García Martín; su desconsolado esposo, don Francisco Mendoza Mendoza; sus afligidos hijos, doña María y don Francisco Mendoza Ortega; su hermana política, doña Nieves Mendoza Mendoza; sus tíos, don Eusebio y doña Tránsito Martín Fernández; sus sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria calle de San Juan Baja, número 13, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despide el duelo.

Granada 8 de Enero de 1933.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Venta Especial

RETALES

20 por 100 descuento en artículos Blancos y Crudos.

40 por 100 descuento en todos los demás tejidos.

Almacenes LA PAZ

Soldados de cuota y de filas de 1932 y 33

El día 9 de Enero empieza la instrucción de dos grupos.

Primer grupo.—Reclutas que quieran ser de cuota.

Segundo grupo.—Reclutas del segundo llamamiento de 1932, que deseen servir sólo 8 meses, bien les haya correspondido servir en África o en la Península, que han de incorporarse a primeros de Febrero.

La Secretaría de este Centro facilita a los alumnos, además del oportuno certificado de aptitud, cuanto se refiera a la documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas, que habrán de hacerlo precisamente los interesados o sus familiares.

Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los alumnos que forman el grupo.

INFORMES, CALLE DE SAN MATIAS, 23, GRANADA

Escuela Militar del Tiro Nacional

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada

LUIS AGUILERA GÓMEZ

Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo.—Teléfono 1068

Casa L. EYVA

Semillas de remolacha forragera y azucarera

IDE GRAN RENDIMIENTO

Semilla de alfalfa de Provenza

Semillas de hortalizas y legumbres

ESPECIALES Y SELECCIONADAS

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - Granada

BANDA MUNICIPAL

Hoy de 11 y media a 1 y media ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.—"Estampa", P. D., Fernanvert.
- 2.—"Cádiz", Albéniz.
- 3.—"La Parranda" (Selección), Alonso.
- 4.—"En la Alhambra" (Serenata), T. Bretón.
- 5.—"Quinta Sinfonía", Beethoven.
- 6.—"Le Grogard", P. D. París.

Mira por su dinero, quien prefiera para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO

A Precios Barátísimos los

GRANDES ALMACENES

La Isla de Cuba

ha de ser, pues, el establecimiento para sus compras, si usted mira por sus intereses.

Precios fijos y muy limitados

HILERAS, 4 y 6 - GRANADA

TELEFONO 2-1-7-8



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Informaciones de la provincia

Más datos sobre el incendio y quema de imágenes en La Zubia

LANJARON

Roban a un pobre

El vendedor ambulante de situación muy pobre, Francisco Torres Salinas, de 68 años, vecino de Yátor, ha denunciado a la Guardia civil que en ocasión de haber dormido en el suelo de la posada de dicha Villa, junto a varias personas, más de distintos pueblos le habían sustraído de una arquilla 85 pesetas en plata y cuartos que guardaba en un bolso y cuya cantidad era producto de la venta de tacos de almanaque y otros efectos.

La Benemérita ha conseguido el rescate de lo robado, deteniendo a Francisco Rodríguez Róda, de 20 años, natural de Adra, individuos sospechosos que resultó ser el autor del hecho.

GORAFE

Por cortar pinos

La Guardia civil ha detenido a los vecinos de Villanueva de las Torres, José Cabrera y José Abad, quienes en la finca "Baños de Alicún de las Torres", se dedicaban a cortar pinos y a cuyos sujetos se les ocuparon dos pistolas sin licencia.

Por lo mismo

La misma Guardia civil ha denunciado a Antonio Gabarrón, Jesús Martín, José Cabrera y José Abad López, por cortar pinos en los Baños de Alicún, sin autorización.

LA ZUBIA

Sobre el incendio de la iglesia

La Guardia civil comunicó ayer al gobernador que con motivo del incendio ocurrido en la iglesia parroquial el día 4 del actual, está haciendo las correspondientes averiguaciones, habiendo tenido noticias de que durante la noche del 27 de diciembre último habían sustraído de la calle Garzón, dos cuadros de imágenes, que desde hacía tiempo existían en una hornacina, así como dos floreros todo ello costado por el vecindario.

Añade la Benemérita que hizo gestiones para comprobar estos extremos por si tuvieran relación con el incendio de la iglesia, dando por resultado comprobar que los autores de este hecho son los vecinos Roque García López, de 26 años, alparagatero; Gabriel Barreales Sánchez, de 32, practicante, y Antonio Vázquez Gómez, de 22, empleado del Ayuntamiento, todos ellos solteros los cuales se confesaron autores de la sustracción de los mencionados cuadros, los que quemaron en el sitio conocido por "El Castillón".

Dichos individuos, con el correspondiente atestado, han sido puestos a disposición del Juzgado.

ORCE

Hurto de leña

La Guardia civil ha denunciado a Francisco García Sánchez y Matías Parra Simón, por hurtar leña del monte público.

ALBOLOTE

Sobre un choque de tranvías

La Benemérita, ampliando detalles sobre el choque de dos tranvías ocurrido a causa de la niebla, participa al gobernador que el coche de viajeros núm. 29, que llevaba de conductor Antonio Salmerón y de cobrador a Antonio Sánchez, salió para Granada, a las diez del día que ocurrió el mencionado choque, que fue a unos 800 metros de Albolote, chocando con la jardinera motor núm. 17, que llevaba de conductor a Eduardo Velázquez, y de mozo a José Martín Ruiz, motor que se dirigía de Granada a Pinos Puente.

Resultaron heridos los vecinos de Atarfe, María Jiménez Osuna, Francisco Sánchez, Antonio Martín Gómez, Francisco Lorente Aguilar, Antonio Sánchez Fernández y José María Leyva Jiménez.

Los vehículos resultaron con las plataformas destrozadas y todos los cristales rotos, siendo las pérdidas de bastante consideración.

SANTAFA

Hurto de aceituna

La Guardia civil ha detenido a Tomás Sánchez, Francisco García, Gabriel Berto y Antonio Franco, vecinos de Gabia Grande por hurtar aceituna.

EZCUZAR

Boda

El último día del año tuvo lugar en el pueblo de Ezcuazar el enlace matrimonial de la simpática y encantadora señorita Fernanda Matute Ruiz, con el labrador de Mula, don José López Villalba.

Fueron apadrinados por la simpática señorita Ascensión, hermana de la contrayente, y por don Guillermo, hermano político.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de este pueblo, don Gaspar García Arco.

Firmaron el acta, como testigos, don Fernando y don Francisco Matute, y don Antonio Villalba.

Entre los numerosos invitados recordamos a las simpáticas señoritas Natalia y Nati López, Virtudes y Encarna García, Eladia Pérez, Vicenta y Saturnina López, Aleja García, María Quiles, María Villalba, Anita López, Paquita Villalba, Pilar Guerrero, Anita Villalba, Valeria Guerrero, Adriana y María Matute, Anita y María García, Anunciación Núñez y Bienvenida Matute.

Los jóvenes Enrique López, José Matute, Rafael Avila, Francisco Villalba, Manuel Moreno, Adriano e Isidro Ruiz.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas, fijaron su residencia en Escúzar. — El Corresponsal.

GABIA GRANDE

Un gran servicio

Teniendo noticias la Guardia civil del pueblo de esta población, que un individuo vecino de Granada y de esta naturaleza, venía dedicándose a la venta de armas de fuego y composuras de éstas, el sargento comandante de dicho puesto, don Tomás Olmos Barranco, con los guardias a sus órdenes, Antonio García Palma, José Hernández Rivas, Antonio Peña Gutiérrez y trompeta Jorge Romero Lozano, estableció un servicio de vigilancia en la noche del día 4 por el interior de la localidad y extramuros de la misma, consiguiendo detener a Francisco Castro Rodríguez (a) "Caras-Estaca", vecino de Granada y natural de ésta, de oficio mecánico, que se dedicaba a vender a varios vecinos armas de fuego, confesándose este sujeto, después de ser estrechamente interrogado por el expresado sargento y fuerza a sus órdenes. Manifestó que había vendido dos revólveres y compuesto una pistola y un revólver a los también vecinos de ésta, que resultaron ser Manuel Canalejos Muñoz (a) "Pajarillo", Juan Sánchez Serrano (a) "Maye", Antonio Rodríguez Solera (a) "Cartujillo" y Antonio Izquierdo Rodríguez (a) "Clemente", siendo detenidos los referidos sujetos que, con las armas y atestado instruido, han sido entregados al juez de instrucción del partido de Santafé.

Partido de Fútbol.—Once Rápido, 0; Gabia F. C., 6

Con el campo atestado de público, se celebró el pasado día 6 un partido amistoso entre los equipos mencionados, empezando a las cuatro menos veinte. Le tocó elegir puerta a los granadinos y, por lo tanto, correspondió el saque a los de casa que desde los primeros momentos consiguen imponerse, llegando a la dealtera con facilidad y peligro ante la meta de Flores, gracias a cuya actuación no se ha visto perforada su puerta, puesto que durante veinte minutos se desarrollaba el juego en el campo contrario, estando completamente presionados y siendo castigados con tres golpes francos y un corner, todos sin consecuencias, teniendo que lamentar la desgracia de nuestra delantera al chutar.

Se vuelve a castigar con otro golpe franco a los granadinos, que tira Díaz y es lanzado a corner por Flores. Se tira el corner por Díaz, haciéndose del balón Prat, que tira un fuerte chut que logra batir al portero, terminando el primer tiempo con 1-0. Empieza el segundo tiempo y vuelven a dominar los de casa; se pasa Ruiz a la delantera, empezando nuevamente nuestro ataque, donde nuestra delantera, tras una bonita preparación de Martínez, éste cede a Prat el balón, centrando éste; remata Ruiz y de nuevo es perforado el marco. Pasa Díaz a la delantera y de nuevo vuelve Ruiz a la defensa; desde este momento no se aparta el peligro de la puerta de Flores, pues en otra combinación, el delantero centro Martínez cede al ala derecha Castillo, tirando un chut bombado que el portero no logra parar. Vuelta la pelota al centro, se hace del balón Díaz, y tras bonita preparación, cede el cuero a Prat que está muy oportuno; tira un buen centro que lo coge Martínez y lo coloca en la red a la media vuelta. Hay una arrancada del Rápido, única que hace intervenir a Picayo; se centra nuevamente y los granadinos hacen arrancadas vistosas, pero sin conseguir rematar ninguna jugada, pues los defensas y medios gabiereros están jugando muy eficazmente, malogrando todos los avances contrarios; éstos dan prueba de estar agotados. Se hace del balón Díaz que tira un fuerte cañonazo desde los medios, que rebota en el marco, estando Martínez tan oportuno como siempre, vuelve a chutar y de nuevo es lanzado por el portero, formándose una "melee" e interviendo Díaz que se coloca en las mallas, tras una jugada imponente en que se burló a los defensas, largando un cañonazo que el portero no puede detener. Con este resultado de seis a cero, se pitó el final del encuentro.

Los locales han hecho un buen partido; la línea media se ha visto completa con la actuación de Ramón que nos ha demostrado ser un gran jugador, haciendo un partido lleno de acierto; Castilla y Torres han actuado con la regularidad de siempre, o sea muy bien; los defensas Díaz Ruiz y Sánchez, en el segundo tiempo, muy seguros y colocados; de la delantera, Martínez y Prat, y Díaz en segundo tiempo, actuaron muy eficaces sobre la puerta contraria; Castro y Castillo estuvieron muy animados. De los granadinos merece mención especial el guadameta Flores, héroe del partido.

Arbitró el encuentro, con acierto, el señor Castro, que alineó los equipos de la siguiente forma: Once Rápido: Flores; Pepe I y Carretero; Antonio, Menéndez y Morales; Fernández, Pepe II, Contreras, Arcángel y Ramón.

Gabia F. C.: Picayo; Sánchez y Ruiz; Torres, Ramón y Castilla; Castillo (reserva), Díaz, Martínez, Castro (reserva), y Prat. — El Corresponsal, C. T.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid 424'3 m.; 707 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación. Ciclo de conferencias sobre Gaudiana. "Orientaciones a la cultura rural", por don Andrés Benito García, inspector del Cuerpo Nacional de Veterinaria.

Música de baile. Transmisión desde el Hotel Ritz.

20'30. Fin de la emisión.

21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Recital de violoncello, por Ricardo Buadella.

Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

Recital de canciones por Fernando Cortés y la Orquesta Sakuska.

24'00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona 348'8 m.; 860 kiloc.—17'30. Opera. Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo. En el intermedio: Sesión agrícola dominical: "Els raïms de taula", conferencia en catalán por Baul Mir.—21'00. Programa del radioteatro. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—22'45. Sección de ajedrez a cargo del Club de Ajedrez de Barcelona.—23'00. Fin de la emisión.

Extranjero

Toulouse 385 m.; 779 kiloc.—19'00. Música militar.—19'15. Informaciones de última hora.—19'25. La jornada tolosana. Boletín del comercio tolosano.—19'30. Recital de acordeón.

19'45. Orquesta vienesa.—20'15. Fragmentos de óperas.—20'30. Recital de violín.—20'45. Orquesta argentina.—21'00. Concierto. Romanzas italianas.

22'00. Concierto de guitarra hawaiana.—22'15. Periódico hablado de África del Norte.—22'30. La media hora del radioteatro inglés. Concierto de canto y piano.—23'00. La media hora del radioteatro marroquí.—23'30. Concierto sinfónico.—24'00. Boletín meteorológico. Noticias varias.—24'05.

CINEMATOGRAFIA

SVENGALI

Posee este film cualidades suficientes para entrar en la categoría de producción artística, pues a una magnífica realización une otros aciertos de innegable valor desde el punto de vista cinematográfico.

El argumento se desarrolla en el ambiente siempre pintoresco del Montmartre de antaño, entre la alegre bohemia tan cantada por Alfredo de Musset y a pesar de algunas situaciones inverosímiles y absurdas, sugestión e interés por lo que en sí tiene de tético y misterioso.

Lo mejor de la cinta, además de la labor directorial de Archile Mayo, es la interpretación que de sus roles respectivos realizan Jhon Barrymore y Marian Marsh. Barrymore, como siempre, magnífico en una difícil caracterización y Marian Marsh, una encantadora debutante que se ha revelado como una gran actriz por la seguridad y precisión con que actúa. Los demás intérpretes, discretos; pero oscurecidos por las dos figuras centrales; recordamos a Carmel Myer, Luis Alberni y Paul Percasi.

La fotografía y la perfecta sincronización son otros factores que avaloran esta película editada por Warner Bros.

¿QUE VALE EL DINERO?

Drama familiar que no deja de ser conmovedor y del que se sacan útiles enseñanzas. Este film no supone verdaderamente un alarde de realización, pero está bien argumentado y ha sido

NOTAS DEPORTIVAS

Campeonato de la B preferente

Para hoy están señalados en el Calendario los siguientes partidos:

Español-Iberia S. C., de Málaga

Este encuentro se celebrará a las tres en punto de la tarde en el campo de la carretera de Jaén, habiendo sido designado para arbitrarlo el colegiado señor Hidalgo, que fué el mismo que intervino en Antequera entre el titular y el Recreativo de Granada.

El Español presentará el mismo equipo que contra la Accitana, o sea: López; Gaya I y Leoncio; Rueda, Llorens y Cano; Serafin, Peperino, Alcantud, Martín y Mata.

Este partido es de interés para la afición granadina, pues los españoles no deben conformarse con quedar relegados al lugar de la cola, máxime cuando por correspondiente jugar casi todos los partidos que le faltan en su propia casa, debieran quedar, incluso, delante del mismo Iberia, que tiene que desplazarse para jugar también la mayoría de los encuentros que le faltan.

Por tanto, debe salir el Español esta tarde dispuesto a conquistar sus dos puntos, que le son necesarios para dejar el último puesto, si, como es de esperar, es derrotado el Athletic de Motril en Antequera.

Programa para mañana

Madrid 424'3 m.; 707 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyeante.

20'15. Noticias.

20'30. Cierre de la Estación.

Barcelona 348'8 m.; 860 kiloc.—18'00. Concierto por el trío de Radio Barcelona.—19'00. Programa del radioteatro. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19'30. Cotizaciones de monedas. Conversación en catalán por el "Miliu", por el profesor Artur Balot.—20'00. Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.—21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05. Semana cómica. Revista festiva en verso, esrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero.—21'15. Sardanas. Concierto a cargo de la Cobla Barcelona Albert Martí.—22'00. La música a través del poeta. Sesión poético-musical a cargo de Angel Pons y Guitart, poeta, y Juan Gibert Canins, pianista.—22'30. Concierto a cargo de la orquesta de la Estación.—23'00. Noticias de Prensa. Continuación del concierto.—23'15. Transmisión desde el Hollywood Ball, Dancing. Audición de baillables a cargo de la orquesta Demon's Jazz.—24'00. Fin de la emisión.

Extranjero

Toulouse 385 m.; 779 kiloc.—19'00. El cuarto de hora del turismo.—19'15. Información de última hora.—19'25. La jornada tolosana. Boletín del comercio tolosano.—19'30. Melodías.—19'45. Concierto: Arias de operetas.

20'00. Fragmentos de óperas cómicas.

20'15. Concierto de banda militar.

20'30. Arias de operetas.—20'45. Recital de acordeón.—21'00. Concierto de obras de Mozart.—21'30. Tangos. Orquesta de baile Musette.—22'15. Periódico hablado de África del Norte.

22'30. La media hora del radioteatro marroquí.—23'00. Concierto del radioteatro.—24'00. Boletín meteorológico. Noticias.—24'05. Música militar.—24'15. Concierto orquestal.—24'30. Cierre de la Estación.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA		
Temperatura máxima a la sombra	bajo cero	11'2
temperatura mínima		5'1
media		5'8
en este mes (de 30 años)		12'2
máxima al sol		24
mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cero		7'6
media a 10 cm. bajo tierra		8'0
Preción a 18 h. a 0 C. (768 ms. alt.)		706'1 mm.
normal en este Observatorio en este mes		700'5
Viento máximo (800 ms. alt.) del SW		0'8 ms.
recorrido en 24 horas (a 7 h.)		245 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)		0'0 mm.
en el mes		8'8
desde 1.º de año		8'8
desde 1.º de Septiembre pdo.		18'4

directivo, que se decidirá esta tarde en el mismo terreno de juego.

La cantidad de personas que se trasladan hoy a Guadix, es la mejor prueba de la expectación que ha despertado este encuentro, pues anoche iban vendidos más de 500 billetes en la Central de f. c. para el tren especial y por el cálculo que se ha hecho, irán unas 200 personas en autobuses y coches particulares, por lo que ascenderán a un total de unas setecientas personas.

En Escúzar ha dejado de existir la ilustrada maestra de Instrucción pública, doña María Ortega Martín, la que por sus altos sentimientos caritativos, bondad de carácter y talento, era estimadísima en todo el pueblo.

Por ello su muerte ha sido unanimemente sentida.

Descansen en paz y reciba su afligida familia nuestro sincero pesar.

Sección Religiosa

Domingo 8 de Enero de 1933. Oración, a las cinco y media. — Animas, a las ocho.—Alba, a las 4.

Santos Luciano y Maximiano, mártires.

Cultos

Además de los que celebran diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

Primeros viernes.—Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y reserva.

Perpetuo sin Exposición de Su Divina Majestad en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las 7 de la mañana hasta después de la Misa de 12, y por la tarde, desde las cinco de la misma hasta la Oración.

Oposiciones a Oficiales del Ayuntamiento de Granada

Con 3.000 pesetas de sueldo inicial

15 PLAZAS

El día 15 del presente inaugurará las clases para dicha preparación

Don Joaquín Corral Almagro

Procurador, Oficial de la Diputación Provincial de Granada, Profesor de Instrucción pública y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

En las últimas oposiciones a oficiales terceros de Administración local, el noventa por ciento de los ingresados, fueron sus discípulos.

Para informes: Moral de la Magdalena, 9

SE ADMITEN SEÑORITAS

(También se prepara por correspondencia).

El Siglo

Almacenes de Ropa Hecha

Miles de Gabanes

Trajes y Pantalones, etc.,

A precios baratísimos

Sección Especial en Trajes a la medida

Reyes Católicos, 8 -- Teléfono 1148

Granada

NUNCA

compre calzado sin visitar los reconocidos

CALZADOS ESTRANY

ZACATIN, 46

Del fabricante al consumidor. - 15 Sucursales en Andalucía.

Coliseo Olympia

"¡Qué vale el dinero!", superproducción hablada en español, de la Paramount Films, que con extraordinario éxito se ha proyectado estos días, se da hoy por última vez en este elegante Coliseo.

La labor artística realizada por sus intérpretes George Bancroft y Frances Dee es excelente, como ha podido comprobarlo el numeroso público que ayer y anteaer asistió a sus proyecciones.

Mañana lunes se reestrena la divertida farsa humorística de la Paramount, hablada y cantada en español, por Roberto Rey y Rosita Moreno, titulada "El príncipe gondero", con situaciones cómicas muy divertidas y canciones por Roberto Rey muy bonitas, que ya son del dominio del público, entre ellas la canción del gondero, que es popularísima.

Se proyecta este día únicamente.

Salón Nacional

Hoy domingo funciones desde las dos de la tarde, y se vuelve a exhibir el formidable programa de ayer sábado, compuesto de la revista de actualidad Noticiario Fox Sonoro, la superproducción de largo metraje, creación de mazo del cinema John Barrymore, titulada "Svengali", y como cierre de programa el dibujo sonoro "Celos". Es un programa que será del agrado de cuantos lo presencien.

Para mañana lunes es conveniente anunciar a nuestros lectores que la empresa del Salón Nacional tiene preparada la presentación en riguroso estreno de la super opereta de recienteísima edición, marca Aafa, titulada "Victoria y sus hijos". Esta extraordinaria opereta, que viene marcando nuevos rumbos a las filigranas que se pueden acoplar al cinema sonoro y hablado, nos muestra un elenco artístico de artistas de primera fila y de eminentes divos del Teatro Lírico de Berlín.

Revista de mercados

Matadero público

Becerras, 8 a 3'75; toros, 5 a 3'75; vacas, 8 a 3'65; borregos, 97 a 3'80; ovejas, 3 a 3'95; cabras, 6 a 2'70; carneros, 2 a 2'95.

CONSULTORIO JURIDICO

Costa Progreso, 3.—Teléfono 1013. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley; juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general; informes y Seguros.

CONSULTA: Especial de 9 a 11 mañana y de 8 a 10 noche. Gratuita de 2 a 4 tarde.

Correos-Oposiciones

Sueldo entrada 5.000 pesetas

Examen previo única vez, para los que carezcan de título, valedero hasta los treinta años. Teniendo título exento examen previo.—OPOSICIONES EN 1.º de Julio.—Informes y detalles, GENIL, 77, 1.º; C.

Se traspasa

un acreditado establecimiento de comestibles, por no poderlo atender su dueño, con pocos gastos.

Razón San José Baja, 49. De 2 a 3.

Ant.º Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la «Gota de Leche» y Consultorio de niños de pecho.

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina.

San Matías, 24 y 26

CONSULTA DE 2 A 4.—Teléf.º 2605

50 PLAZAS

Vigilantes de Arbitrios Ayuntamiento Granada

Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 8 de Enero. Si quiere hacer un buen ejercicio acuda a las clases de la calle

San José Baja, 42, duplicado

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

teléfono y de consumo municipal